

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Rosbif á la bretona.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el

Anis Tierrauca

pidase en todos los establecimientos

El ensanche del Muelle

De una manera pública, nada menos que en la sesión del Ayuntamiento, se ha dicho que hay quien trabaja por obtener de la superioridad un permiso para edificar casas de vecindad en el terreno que para ensanche del paseo del Muelle fué robado al mar al cegar la dársena vieja.

Hasta ahora, solo se había hablado de proyectos, más ó menos apoyados, dentro de la Junta de Obras del Puerto; hasta la última sesión del Ayuntamiento no se habían echado á volar sino especios que vagamente eran una amenaza para los intereses de todo el vecindario y de unos cuantos propietarios, pero desde este momento el aspecto de la cuestión cambia: hay una manifestación de un rumor, que, por la forma en que se ha hecho, denota que los temores de antes eran muy fundados, y entraña una denuncia que exige que el pueblo de Santander se defienda.

Muchas, muchas veces ha tratado ya este asunto EL CORREO DE CANTABRIA, haciendo ver la necesidad de impedir á toda costa que se llevara a la práctica tan indigno proyecto, y pidiendo que toda la energía y toda la actividad de los que aquí pueden y representan algo, se moviera y se empleara en evitarlo, para prevenir el que en otro caso tuviera el pueblo en masa que tomar cartas en el asunto; así que ahora, con la amenaza del mal que tanto se tenía, obligados estamos, mas que nunca, a cumplir el honroso deber de defender los intereses de la ciudad, contra la infame avaricia de quienes no vacilarían acaso en sacrificar la hermosura de lo mejor de la población por conseguir un resultado benéfico con esas edificaciones del ensanche.

La *Atalaya* ha dado ayer la voz de alarma, y pide que todas las corporaciones y toda la prensa tome parte en el asunto; nosotros estamos conformes con ello, pero pedimos más, pedimos que si esto no basta, tome también parte el pueblo entero en la protesta; que si alguna vez están justificadas las manifestaciones populares, es cuando por el odioso interés de unos cuantos miles de duros, de un particular, se quiere destrozarse lo mejor y mas hermoso de cuanto tiene para su recreo y esparcimiento un vecindario de cincuenta mil almas.

Bien está que se nombren comisiones de Diputados, Senadores, Concejales, comerciantes é industriales, que se unan para elevar hasta donde haga falta la voz de protesta del pueblo de Santander, oponiéndose terminantemente a esa usurpación incalificable; bueno que oficialmente se hagan toda clase de trabajos para impedir el ominoso despojo; pero no podemos contentarnos con eso solo; es preciso también, aunque no prospere el incuo proyecto, que no prospere, es preciso, repetimos, que los autores de la idea sean castigados de algún modo con la execración pública, sobre todo si son santanderinos.

A este fin, proponemos á nuestros compañeros en la prensa que en el día que lleguen á saberse los nombres de los que intentan robar infamemente á la ciudad la esperanza de un paseo como no le habria en España, nos unamos para lanzarles al público acompañados de los calificativos que merece esa sórdida avaricia que no repara en los medios de acrecentar caudales, y que saltando por todos los respetos y por todas las consideraciones, intenta traidoramente sorprender á todo un pueblo con una verdadera felonía, amparada en derechos adquiridos mediante concesiones hechas por quienes no pueden en realidad disponer desde Madrid de nuestros intereses.

Y hay que convenir, en que si es odiosa esa avaricia en cualquiera persona, de España ó de fuera de España, lo es mucho más todavía si se alberga en algún corazón santanderino; hay que convenir en que si fuesen paisanos nuestros los que insidiosamente y de una manera subrepticia quieren apropiarse lo mejor de la ciudad, destrozando el paseo del *boulevard*, entonces merecían que el desprecio de Santander hacia ellos llegara hasta negarles toda clase de consideraciones, hasta aborrecerles como á enemigos indignos, solo comparables á esos viles explotadores sin conciencia, que nos han usurpado por la ley del puño nuestras ricas colonias.

Por otra parte, tendria mucho que ver el caso de que el Ayuntamiento, ó lo que es lo mismo el pueblo, se hubiera gastado miles y miles de duros en rellenar la dársena vieja, para que ahora la aprovechase una compañía de ferrocarril ó cuatro particulares.

De esperar es, por lo tanto, que la dársena no se venderá á nadie, y que el proyecto de *boulevard* y jardines quedará terminado, porque la Junta de Obras del Puerto, que al cabo está constituida por individuos de Santander, no querrá ser cómplice y cóautora del indigno despojo, ni querrán sus vocales merecer lo que merecerían los despojadores si fueran montañeses; de esperar es esto, pero de todos modos, no renunciaremos á la idea de sacar á la calle, algún día, con un *inri* infamante, los nombres de los que intentan hacernos ese daño por acrecentar el oro de sus repletas arcas.

De Ayuntamiento

Estamos otra vez en pleno periodo de lastimosas equivocaciones concejiles.

En lugar de procurar el mejoramiento de los servicios, y en lugar de marchar de acuerdo en todo cuanto sea beneficioso para el Ayuntamiento, algunos ediles entretienen las horas de las sesiones en zaherirse de palabra en interminables discusiones, que no producen ningun bien y que molestan extraordinariamente al pueblo, que calla y sufre con laudable paciencia.

En la última sesión hubo mucho *paño* de este que indicamos. Por cierto que el señor Horga pareció aludirnos en aquello de que un periódico había hablado de notas de recaudación, y como no tenemos noticia de que ningun otro colega haya hecho indicaciones respecto á este punto, nos conviene aclararle, para que el señor Horga, y todos los que tuvieren alguna duda, sepan á que atenerse.

No se trata de notas de recaudación que acrediten el resultado obtenido en una interinidad mas ó menos afortunada; no se trata de datos totales leídos en una sesión al terminar ciertas gestiones especiales un individuo del Concejo; se trata de que se den semanalmente á la prensa, para que los conozca al público, los números de las recaudaciones por consumos y arbitrios, y que esto se haga siempre, porque dejó de hacerse hace años y ya vamos perdiendo las esperanzas de volverlo á ver.

Al pedir eso, que es muy justo y muy necesario, acreditamos cumplidamente su conveniencia, y nos guardamos muy bien de formular directa ni indirectamente alusión ni cargo alguno contra el señor Horga, porque creemos firmemente que no es él solo el que merece censuras por haber de-

jado perder aquella buena costumbre, toda vez que ningun concejal ha reclamado su cumplimiento, mientras reclaman otras muchas cosas menos importantes; de manera que conste que no puede satisfacernos lo hecho y dicho por el señor Horga, porque no es bastante.

Por otra parte, el señor Agüeros, que ha demostrado muchas veces su celo por cosas del pueblo, y á quien mas de una vez hemos aplaudido, merece ahora censura por suponer y decir que no deben los concejales denunciar abusos ó fraudes que no sean de la sección que directamente les compete, y por procurar desvirtuar el efecto de determinadas denuncias, con frases ingeniosas que recuerden otras que no se han tramitado por completo. La misión de los miembros del Municipio es tan amplia como sea menester, y las denuncias que se hagan en las sesiones deben ser admitidas como corresponde, para formar inmediatamente los oportunos expedientes y abrir las consiguientes informaciones. Obrar de otra manera es apasionarse en contra de los intereses que se administran.

Además hay otra cosa que demuestra, como decimos al principio, que nos hallamos en pleno periodo de lamentables equivocaciones concejiles. Hay el hecho de gastarse tiempo discutiendo, y no saber en cambio, cuando llega el caso, contestar á preguntas que son una manifestación pública del abandono en que se hallan cierta clase de servicios.

¿Qué se ha hecho respecto de lo que ha dicho *La Atalaya*, y después EL CORREO, de cierto trozo de carne de una res muerta de enfermedad, que fué vendido en un despacho de carnes?

¿Qué responsabilidades se han exigido, y como acreditó el veedor municipal su ignorancia de lo que patentizó el Químico señor Breñosa?

Por ahí, por ahí, y por lo del matute y los abusos de todas clases, es por donde hay que marchar, señores concejales, y dejarse de discusiones necias y de fruslerías sin importancia alguna, que no dicen nada en pró de la buena voluntad de quienes no tengan otra cosa que apuntar en sus hojas de *méritos y servicios*.

Sección de noticias.

Ayer publicó la Alcaldía el bando reglamentario para mantener el orden durante los próximos días de Carnaval.

El articulado es el mismo de los años anteriores, acerca de las prohibiciones y compostura que deben observar las máscaras, excepto el artículo 4.º que para conocimiento de nuestros lectores publicamos á continuación.

Dice así:

“Art. 4.º Con motivo de las obras de pavimentación que se estan ejecutando en el Muelle, desde la esquina de la calle del Martillo hasta la del edificio Aduana, se prohíbe el tránsito de carruajes por dicha vía pública y por la calle de Colosía; y los que hayan de circular por el Boulevard y carretera del Sur, deberán entrar y salir por la calle del Martillo, marchando por las de Hernan Cortés, Plaza del Príncipe y travesía de la Aduana a la Ribera, y viceversa.”

Con verdadera satisfacción hemos sabido que nuestro muy querido amigo particular y compañero en la prensa don Alejandro Nieto y Perez, (*Anadis*) redactor de *La Atalaya*, ha sido premiado en el certamen literario organizado por el Círculo católico de obreros del Ferrol, alcanzando el premio regalado por S. M. la Reina, un precioso ejemplar del *Quijote* de Cervantes, por un *soneto á Cervantes*, que fué considerado como el mejor por el Jurado.

Felicitemos sinceramente al joven poeta, acerca del cual pensamos decir algo dentro de pocos días.

Don Santiago Ontañón Bolade ha trasladado su escritorio al número 31 del Muelle.

La Diputación provincial ha acordado

nombrar una Comisión de su seno, presidida por el señor Arredondo para el recibimiento de la bandera del 5.º batallón de voluntarios de la Habana, que envia el teniente coronel señor Blanco Herrera.

Y con objeto de que este acto sea solemnisimo, á la invitación hecha á nuestro Ayuntamiento por la Corporación provincial, se acordó antes de ayer que el Ayuntamiento asista en Corporación, con la banda de música municipal y el cuerpo de bomberos uniformado.

Se cree que tambien acudirán al acto el cuerpo de bomberos voluntarios y otras corporaciones, con lo que el recibimiento será solemnisimo.

Se nos pregunta por algunos convecinos que cuando se van á emprender las obras de arreglo de los jardinillos de la plaza de las Escuelas y el pavimento de la calle de Carbajal, reformas acordadas por el Ayuntamiento.

A estas preguntas contestaremos diciendo que el señor Alcalde es el que tiene la palabra para este asunto.

Al subdirector de la banda de música municipal, don José Soroa, se le han concedido dos meses de licencia que necesita para reponer su salud.

La Cámara de Comercio de esta provincia ha pasado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama-protesta:

“Comercio preocupado rumores proyecto monopolio café, respetuosamente protesta energia tales tendencias anulación tráfico mercantil.—Presidente, *Baladrón*.—Secretario, *Odriozola*.”

Todo el día se vieron ayer densas columnas de humo que salían de la parte Sur de Peña Cabarga, procedentes sin duda de los incendios de los montes, por la parte de Penagos.

El inteligente y acreditado constructor de coches don Atanasio Anavitarte, ha sido nombrado inspector de carruajes de esta provincia.

Dadas las condiciones y conocimientos que en su arte adornan á don Atanasio, no podia recaer el nombramiento en persona mas apta para el desempeño de este servicio.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de este industrial, cuando se hallaba regentando la casa de su finado hermano don Anacleto, y de cuyo establecimiento no salía un carruaje que no estuviera revisado por don Atanasio, como peritísimo en el arte, así como lo hace hoy en sus talleres de la calle de Búrgos, por lo que con frecuencia adquiere nueva clientela.

Antes de ayer le fué administrado el Santo Viático á nuestro amigo querido de la niñez don Agabio Escalante.

Bien sabe el paciente, así como su distinguida familia, la inmensa alegría que tendríamos de verle pronto restablecido por completo de sus dolencias.

La Diputación provincial en la sesión del miércoles aprobó una proposición de la Comisión de Gobierno en la que pedia la aprobación de las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Santander, con algunas de las modificaciones propuestas en los dictámenes leídos en la sesión anterior.

La Comisión provincial quedó encargada de hacer las modificaciones acordadas, auxiliada por los señores Cedrún, Lavin y Pico.

Es de suponer que al cabo de catorce ó diez y seis años que hace que trabajamos pidiendo unas ordenanzas que se hallen en consonancia con las nuevas costumbres de esta población veamos, pronto satisfechas nuestras aspiraciones.

El presbítero don Angel Belloqui ha sido nombrado capellán de Casa inclusa provincial.

Anoche se despidió del público la compa-

ña de zarzuela que durante un mes á esta- do actuando en nuestro teatro.

Se representaron las obras *La Restauración*, *Palmada-Frègoli* y *La fiesta de San Anton*, alcanzando muchos aplausos las señoras Cubas y Sabater, la señorita Bonoris y los señores Palmada, Martelo, Las Santas y cuantos los acompañaron en el desempeño de las mismas.

El teatro estaba brillantísimo, sin que hubiera una sola localidad desocupada.

En el tren de Bilbao salió esta mañana la compañía, en cuya villa dará funciones hasta el próximo martes de Carnaval, deshaciéndose luego por cumplir sus compromisos.

Sabemos que el empresario actual del teatro señor Ruiz, ha tomado en arriendo el edificio por dos años, y que se propone complacer al público, trayéndonos compañías de las mejor organizadas, y al efecto cuenta para las próximas Pascuas con una de zarzuela, del género grande, que nos dará á conocer las nuevas que se han estrenado en Madrid últimamente, entre ellas *Curro Vargas*.

También se dice que durante las ferias y festejos de Santander y la temporada de verano funcionará compañía en el teatro; costumbre que se había perdido en estos últimos años.

Movimiento y productos durante el mes de Enero de 1899 de la Compañía del ferro-carril Cantabrico:

	PESETAS
21.654 viajeros.	20.036'41
7.089 toneladas mercancías.	16.773'37
630 cabezas de ganado.	678'08
Varios.	280'73
Total.	37.768'59
Producto en igual mes de 1898.	28.256'65
Aumento en 1899.	9.511'94

Las personas que tienen encargada: localidades para los bailes que se han de celebrar en el Teatro, deberán recogerlas en la Contaduría del mismo el sábado II del actual, de diez á once de la mañana, y la Empresa advierte que las localidades que no se recojan en dicho día, dispondrá de ellas para los que las tienen solicitadas. El precio de las localidades es el siguiente:

Palcos proscenios principales, por baile, 35 pesetas; idem idem de centro, 30 idem; idem idem números 1 y 18, 20 idem; idem idem laterales, 16 idem; idem segundos proscenios, 20 idem; idem segundos, 8 idem; delantera de asientos de palco, 1 idem.

Sin embargo de faltar aún varios días para el concierto que la Estudiantina Zaragozana ha de dar en el Teatro, se están encargando localidades para dicha fiesta.

Con sentimiento supimos ayer el fallecimiento del señor don José Ramón Ontañón, padre de nuestro querido amigo don Santiago, conocido y antiguo consignatario de los vapores que hacen la carrera entre Santander y Bilbao.

A las cinco de la tarde fué acompañado el cadáver al cementerio por gran número de amigos que le tributaron la última prueba de respeto y simpatías.

Ya sabe el señor Ontañón cuán grande es el sentimiento que nos embarga al dar tan triste noticia, y que solo le deseamos, así como á su estimada familia, resignación en los momentos supremos porque atravesara.

De otros dos fallecimientos tenemos que dar triste cuenta á nuestros lectores.

El de don José Martínez Zorrilla, respectable señor que representó varias veces á nuestra provincia en el Senado, y el del joven comerciante don Adolfo Mazarrasa Pardo, persona apreciadísima cuya casi repentina muerte ha sido igualmente muy sentida.

Con ambas familias nos unian vínculos de sinceridad y antigua amistad, por lo que nos son mas sensibles sus desgracias para las cuales les deseamos resignación cristiana, ya que los consuelos son muy poca cosa en días de tan acerbos dolores.

Segun circular que recibimos ayer ha tomado posesión del cargo de vice-consul de Suecia y Noruega en Santander el cono-

cido comerciante de esta ciudad don Eliberto Tønning.

Deseamos al señor Tønning muchas felicidades en el honoroso cargo para que ha sido nombrado.

La Dirección General de Obras Públicas ha anunciado en la *Gaceta* la subasta de los trozos cuarto y quinto de la carretera en construcción de Peñas Pardas á Selaya, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 294.329 89 pesetas.

El acto tendrá lugar el día once del próximo mes de Marzo.

Como mejor postor en la subasta, el Ayuntamiento ha acordado conceder la de derribo de las casas situadas al Norte de la plaza de Numancia, á don Joaquín del Monte.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las PASTILLAS MORELLO: Farmacia Hontañón y principales.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la próxima semana.

Sala primera.

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra José Manuei Real Arce, por hurto de hierro y un tubo; defensor señor Trueba.

Día 16.—Idem del mismo contra Josefa Iraola Pelayo, por injurias á Francisca Magdalena; acusador privado señor Agüero (don T.) y defensor señor Garcia Obregon (don J. L.)

Día 17.—Idem del de Cabuérniga contra Felipe Benjamin Renedo, por hurto de maderas; defensor señor Elvira.

Día 17.—Idem del de esta capital contra Rodrigo Bolado Riva, por lesiones á un súbdito inglés defensor seños Botin.

Día 18.—Idem del mismo contra Eugenio Busquent Cuesta, por injurias á Pedro Menchaca, acusador señor Molino y defensor señor Mediavilla.

Sala segunda.

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa contra Carmen Rebolledo Garcia y Maria Cuevas Diaz, por hurto de leñas; defensor señor Botin.

Ayer ocurrió un incendio y una terrible desgracia en el inmediato pueblo de Boó, en la casa del guarda agujas de aquella estación señor Higuera.

El incendio fué sofocado á los pocos momentos pero sin poder conseguir la salvación de una niña de dos años, hija de dicho señor Higuera, que pereció entre las llamas, encontrándose completamente carbonizada.

Don Crispulo Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, socorrió ayer con 100 pesetas al soldado Luis Setién Peña, del Ayuntamiento de Ruesga, y con cinco á cada uno á José Julián Barainca y Nicolás Ruiz Carretero, todos ellos procedentes del ejército de Cuba.

Es esperado para hoy ó mañana el vapor correo *Ciudad de Cadiz*, procedente de Cuba y que trae a bordo 250 repatriados para este puerto.

El resto del pasaje ha quedado en la Coruña.

Ayer fué curado en la casa de socorro y después trasladado á su casa del lugar del Monte, en una camilla el niño de 12 años de edad, Francisco Lastra, que desde la península de la Magdalena se dirigía en compañía de su tío al lugar citado, guiando un carro de lueyes.

No se explican como el infeliz niño se quedó un poco atras y tropezando cayó con tan mala suerte que le pasó una de las ruedas del carro por encima, resultando con la fractura del fémur izquierdo por su tercio superior.

LA AZUCARERA MONTAÑESA

INTERESANTE Á LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA AZUCARERA.

La *Azucarera Montañesa*, con objeto de dar todo género de facilidades á los cultivadores de remolacha, que tambien son ganaderos, ha acordado facilitar gratis el primer año la pulpa que queda como residuo de la fabricación.

Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse

precisamente en la época en que más escasean los pastos, y por lo tanto aquella en que de otro modo tendrían que acudir á emplear la yerba, que tan neccsaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador, será la mitad aproximadamente en peso del de la remolacha que haya vendido á la *Sociedad*.

Los agricultores que deseen hacer contratos con la *Azucarera Montañesa* para el cultivo de la remolacha dirigitran sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, á las oficinas que la misma tiene establecidas en Santander, calle del Príncipe, núm. 5, entresuelo.

Si la vacilación es comprensible en los enfermos de grippe y bronquitis, no sabiendo qué elegir entre tanto pectoral, los médicos no vacilan y recetan el MORRHUOL CREOSOTADO DE CHA OTEAUT, de acción rápida y segura, pues á las propiedades del aceite de hígado de bacalao reune las de la creosota, tan conocida como microbicida.

Casi todos los pectorales pueden curar, con el tiempo. Pero para curarse pronto de resfriados, bronquitis, grippe ó influenza, las personas inteligentes recurren al JARABE FENICADO DE VIAL.

Inútil es ir hoy día al Mediodía, aun cuando es posible, para curarse de resfriados, catarros ó bronquitis, desde que Lagasse ha permitido alcanzar idéntico resultado queándose en su casa, sin hacer gastos, creando el JARABE Y LA PASTA DE LAGASSE, preparados con la savia de pino marítimo concentrada.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de España, que lo venden á 6 reales el frasco.

Despachos telegráficos.

Madrid 9

Dícese que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado el proceso instruido con motivo de la destrucción de la escuadra de Santiago de Cuba y ha Jeclarado que no procede la detención del contralmirante señor Cervera.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la R ma. tratando en él el señor Sagasta de la situación de Filipinas y de las dificultades que se oponen á la libertad de los prisioneros españoles por haberse roto las hostilidades.

Se acordó telegrafiar á todas las autoridades militares para que levanten el estado de guerra y se firmaron por la Reina los decretos de supresión del ministerio de Ultramar, las cesantías de treinta y un altos funcionarios de dicho ministerio la concesión de un crédito de 600.000 pesetas para los gastos de la exposicion de Paris, y de siete millones para gastos de guerra.

Confírmase el naufragio del vapor *Malloquin*, en el que pereció toda la tripulación.

Segun telegramas en Pinar del Rio la fiebre amarilla ha atacado al regimiento yanqui, de guarnición en Guanajay.

En los círculos políticos se ha dicho hoy que los presidentes de las Cámaras han llegado á un acuerdo respecto á la forma de presentar el bill para justificar la cesión de Filipinas y que el señor Sagasta ha aprobado el acuerdo.

El Imparcial trata hoy de burlarse de la democracia del señor Castelar diciendo que éste carece de ideas propias para la salvación de la patria y que por eso se acoge á la democracia como si ésta corriera peligro.

Añade también que Silvela y Polavieja son lo suficiente democratas y que solo ellos son dueños de la panacea que puede salvarnos.

El periódico *Herald* de Paris ha publicado una carta de la Habana en la que se anuncia el nombramiento de don Federico Mora para el cargo de Gobernador civil de aquella ciudad.

Espérase que mañana zarpe de Cienfuegos el trasatlántico *Cataluña* en el que embarcara el general Jimenez Castellanos.

El ministro de la Gobernación ha negado que se hayan declarado en huelga los ope-

rarios de la Fábrica del Gas de Madrid.

Dice *El Liberal* de hoy que al citar el día 20 á las Cortes no se convoca únicamente á los diputados y senadores sino todo el pueblo español para que pueda esgitar los medios de llegar á su regeneración.

Termina diciendo que debe prescindir de debates y recriminaciones y unirse para lograr la salvación de la patria.

Varios personajes de Valencia. entre que se cuenta al doctor Moliner, traban para evitar que se verifique el duelo conatado entre los directores de los periódicos *El Pueblo* y *El Mercantil Valenciano*, señores Blasco Ibañez y Castells.

Dícese que el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto declarando incluida la cesión de Filipinas en la ley del Protocolo.

Dice el periódico *El Herald* que se firmado el contrato con la Compañía Transatlántica para repatriar 5.600 prisioneros españoles de Manila. 800 saldrán el día del actual.

Telegramas de la Coruña y de Vigo dicen que se ha desarrollado un gran temporal en aquellas costas.

La fuerza de las olas inundó, el barrio de las Arenas en Vigo, derribando uno de los muros que cierran el cementerio.

Por despachos recibidos se sabe que han sido nombrados en la Habana ministro Hacienda, Pablo Devernine; general Broch de Estad; Gonzalez Lanuza, de Justicia; Saenz Yañez, de Instrucción y Mendez Cospote, secretario.

También ha sido nombrado Alcalde de señor Lacorte, rico azucarero.

Telegrafian de Nueva York que se han pasado órdenes al general Ottis para que capture á Aguinaldo y le forme Consejo de guerra.

Caso de no poder capturarle será sentenciado en rebeldía por el ataque que intentó á Manila.

El señor Conde de la Almenas ha negado que esté en inteligencia con nadie y que perseverará en su campaña eu cuanto se abran las Cortes.

El Gobierno cubano no está conforme con tres millones de dollars para licencia á los insurrectos, y quiere, como mínimo siete millones.

Los telegramas de Washington comunican que anoche atacaron nuevamente los filipinos á las avanzadas yanquis de Cacan, no contestando estas al ataque.

Dewey dice que conminó á los tagalos abandonar San Roque y que obedecieron pero antes de abandonar la ciudad la quemaron y los yanquis la ocuparon después de extinguir el fuego.

El Gobierno se niega á atender la reclamación de Austria sobre indemnización por los asesinatos de súbditos austriacos en huelga de Hasletan en Septiembre de 1897.

BOLSA

MADRID	DIA
Deuda 4 % interior al contado.	57
Id. 4 % exterior.	67
Id. 4 % amortizable.	00
Billetes de Cuba de 1886	54
Id. id. 1890.	40
Acciones del Banco de España.	339
Compañía de Tabacos.	241
Obligaciones de Aduanas.	91
Id. de Filipinas.	00
París á la vista.	30
Londres á la vista.	32

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda al 4 por 100 interior, pequeños 60'80

Billetes de Cuba de 1890, 47'60

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión de 1898, 96'50 %

Acciones de la Sociedad Azucarera Montañesa 105

Londres, 8 div. 32'65

Santander 9 de Febrero de 1899. —El M. junto de turno, Julio Cortiguera.

Crónica Internacional.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Aunque los tagalos le han dado el disgusto que era de esperar, Mac-Kinley, el *carísimo* amigo de los débiles, seguramente estará a estas fechas más contento que chiquillo con zapatos nuevos, por haber conseguido que el Senado ratificara el Tratado de paz.

A nuestro juicio, esa alegría de Mac-Kinley ha de ser tan pasajera como grandes serán los disgustos que le han de proporcionar los tagalos en lo sucesivo, por la firmeza que demuestran en mantener su resolución de constituir el archipiélago filipino en estado libre é independiente, sin protectores ni tutorías de ninguna clase.

El asunto entraña para los americanos más gravedad de la que ellos pueden imaginarse; pues si los tagalos no cejan en su actitud y continúan recibiendo armas y municiones con que poder pelear, los yanquis solo dominarán en las costas, y esta dominación les resultará tan comprometida y costosa, que al fin se verán obligados a dejar el archipiélago en poder de sus naturales. Intentar establecerse en el interior sería una de las mayores locuras que podían cometer: el clima, la mala alimentación y la guerra de emboscadas y guerrillas a que se presta el terreno y la astucia de los filipinos, muy pronto acabarían con los que intentarían empresas guerreras tierra adentro.

Además de eso saldrían al encuentro de los yanquis otras complicaciones más graves, por ser internacionales. Los tagalos han amenazado á sus *protectores* con demandar el auxilio de las grandes potencias, dándolas á conocer los compromisos que con ellos adquirió Dewey en nombre de su gobierno.

¿Qué actitud adoptará Europa si los filipinos dan ese paso, conociendo aquella la perfidia con que los yanquis han obrado desde la catástrofe del 1.º de Mayo?

Dejemos correr al tiempo y él enseñará á todos á vivir, especialmente á los norteamericanos, que por lo que se vé recojerán en Filipinas un fruto digno de su conducta.

Tiempo hace preocupan á buena parte de los españoles los proyectos que Inglaterra abriga acerca de España. El hecho de construir en la plaza calpense baterías que pueden barrer con sus disparos determinadas posiciones de nuestro territorio, y el no menos significativo de realizar la escuadra británica, en aguas españolas, evoluciones y simulacros que no tienen nada de tranquilizadores, levantaron en España gran polvareda, más tarde agrandada por la noticia de que Inglaterra había adquirido terrenos en el campo de Gibraltar; noticia que es aclarada por nuestro gobierno, diciendo que los terrenos en cuestión habían sido comprados por la compañía del ferrocarril del campo de Gibraltar, para levantar en ellos algunos edificios que el servicio exigía.

Nadie se dió por satisfecho con la aclaración, y en tal estado las cosas se dá á la publicidad una substancial *interview* que un político español había celebrado con otro británico, al parecer muy enterado de lo que piensa y proyecta el gabinete inglés; *interview* que ha producido un deplorable efecto en las altas esferas de la política, tanto nacionales como extranjeras.

Para justificar la conducta que Inglaterra ha observado en el conflicto hispano-americano, el personaje inglés dijo que á su patria convenía dispensar protección á los Estados Unidos y procurar la derrota de España.

1.º Por que favoreciendo á los norteamericanos, la Gran Bretaña se hacía amiga de los que como enemigos podían darla grandes disgustos, y además buscaba la alianza que le era necesaria para asegurar sus intereses en el Extremo Oriente.

2.º Por que si salía vencedora España, con el tiempo hubiera venido el equilibrio económico, la reorganización de sus fuerzas de mar y tierra y la fortificación de sus fronteras, cosas que no convenían, á Inglaterra, porque viendo á España fuerte y poderosa, las alianzas europeas se la hubieran disputado, y con el auxilio de estas en el Estrecho de Gibraltar fácil era que este paso no pudiera cerrarlo por ahora la Gran Bretaña; y

3.º Por que resultando derrotados nosotros, quedábamos en un estado de debilidad que nos empujaría á la aceptación de la alianza con que nos brindara Inglaterra, bien voluntariamente, bien amedrentando-

nos con las amenazas de ver mermados nuestros territorios.

Según el personaje británico, además de convenir á Inglaterra aliarse con España, para que esta no utilizara en contra suya las ventajosas posiciones que posee en el Estrecho, en caso de una guerra Europea, le conviene, y mucho, para llevar á la realidad las pretensiones que tiene sobre el Africa. Inglaterra carece de los soldados que necesita para invadir el imperio de Marruecos cuando el esperado conflicto africano llegue, y como España puede darle cuantos necesite, con España pretende aliarse, encargándose aquella, con su marina, de defender las costas de esta si se vieran amenazadas por el extranjero; recompensa que ninguna otra potencia podía darle, por tener muchos y dilatados territorios que defender y por no haber otro pueblo que posea tan potente y numerosa marina de guerra como el de la Gran Bretaña.

De todo lo cual resulta que Inglaterra quiere á toda costa la alianza con España, porque sabe que en Marruecos puede prestarla señalados servicios, y que en caso de no ayudarla será uno de sus enemigos; desde luego de los más terribles si se alía con otra potencia, cosa segura si el gobierno británico no tiene el tacto suficiente para atraérsela.

¿Será cierto todo esto? A nosotros nos llama la atención el que con la publicidad de la *interview* en cuestión haya coincidido la declaración del gobierno británico, y del español también, de que nunca han sido más coruñales las relaciones entre España é Inglaterra y de que esta no ha tratado de adquirir territorios en el campo de Gibraltar.

Ch. Bophex.

Alerta con las falsificaciones

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo que recomenciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y aceptada por los Centros Médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han cogrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficios resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la Emulsión Scott, se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del doctor D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.

DR. MANUEL PANIZO. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CURIOSIDADES

EL DUELO ENTRE LOS ESQUIMALES. Un periódico belga afirma que entre los esquimales no se conocen la policía ni los tribunales de justicia.

Las ofensas personales se castigan en ese país con arreglo al antiguo régimen penal de la venganza privada; pero una venganza tranquila, sin arrebatos, sin sangre; una venganza propia de aquel clima septentrional.

Cuando un esquimal se considera ofendido por otro, compone una canción satírica contra su adversario. La canta ante el público, y espera.

El ofensor responde en la misma forma, y el que ha logrado divertir más á la gente ha ganado el pleito, como si dijéramos.

Véase como no solo entre nuestros vecinos los franco es es justa la famosa frase: *«Tout finit par des chansons.»*

¿SE DEBE LEER EN LA MESA?

Sobre esta cuestión tan importante para las personas estudiantas, ó muy ocupadas, y para los sabios, dice la *Hygiène Moderne* lo siguiente:

«Cuando comemos solos, todos sentimos deseos de leer mientras comemos, almorzamos ó cenamos, sin pensar que es esta una costumbre sumamente perjudicial que debe ser condenada, sobre todo cuando, para ganar tiempo, se continúa en la mesa un trabajo ó un estudio empezando antes de sentarse á comer.

Si se lee, ha de ser, por lo menos, algo divertido: la costumbre general de leer durante el almuerzo un periódico de la mañana, no es absolutamente perjudicial: proporciona temas de conversacion y no fatiga demasiado el cerebro; aunque si se nos pidiese consejo lo daríamos de no leer absolutamente nada mientras se come. La digestión se hace mucho mejor cuando el cerebro está libre de toda preocupacion, y cuando el proceso natural de aquella se verifica sin que lo estorbe el trabajo del pensamiento. Es muy sano comer en compañía de personas de buen humor, porque el estimulante que dan á la actividad nerviosa obra muy p derosa y eficazmente en provecho de la digestión. Y al contrario, una persona aburrida, cansada ó excitada, no logra digerir de un modo satisfactorio.»

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Trozos de pavo á la española.

Ligeramente escaldados en agua hirviendo los trozos de pavo, colóquense en una cacerola que contenga un lecho de lonjas de tocino, una taza de buen caldo, dos cucharadas de aceite, y un vaso de vino blanco, unas ramas de perejil, tomillo, albahaca, cebolla, ajos, clavo, pimienta y sal. Cocido que esté todo este conjunto, páese por tamiz y hágase espesar con yemas de huevo y harina; después colóquese el puré en una fuente, y alrededor de él los trozos de pavo.

Encabollado de carne á la cordobesa.

Se reboza la carne en manteca y se añade el doble de su volumen de cebolla picada, con la sazón correspondiente. Se moja con vino blanco de Rueda y mitad de vinagre, y á fuego lento se cuece todo durante dos horas. Cebolla y jugo de apurarse mucho y presentarse en la mesa la carne limpia de toda salsa, con una guarnición de buena lombarda.

Prohibida la reproducción.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

EL CUARTELILLO RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL
20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LIGDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

SE VENDEN

baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0,20 por 0,20 y de 0,25 por 0,25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para movimientos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de VENANCIO VALDEARRAMA Burgos, 39 y 41.—Santander

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS RUPALACIO, 4, 2º

PATRICIO GOMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó san terrenos, bodegas, pisos, bobardillas, hoteles, en la ciudad y á sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas. Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darselos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que siendo asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

AGUSTIN CUE
PROCURADOR,
Libertad, n.º 10.

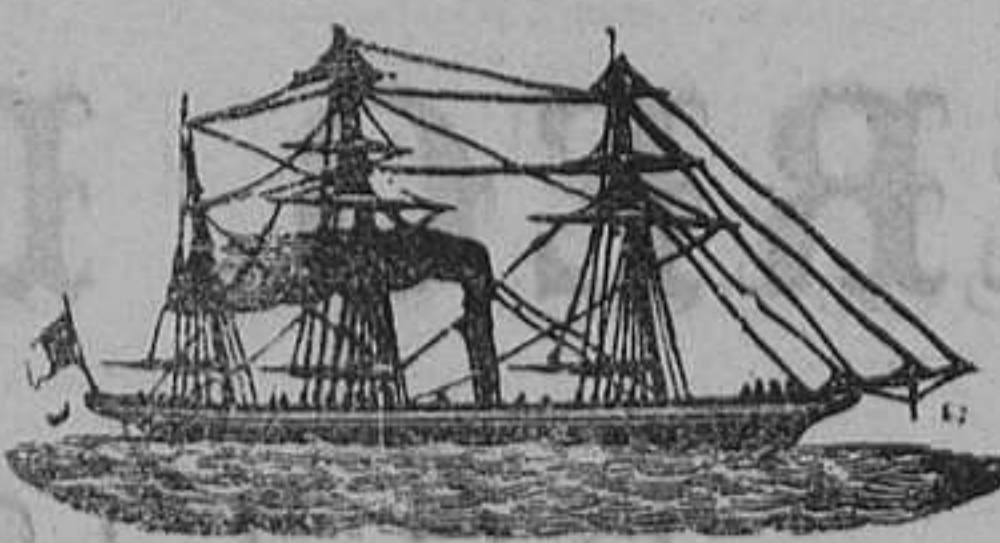
CICLISTAS si quereis salir victoriosos VICTORIA

montar máquinas

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés» celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España.

JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER
Accesorios y reparaciones



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑALES

de P. NILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

En los primeros días de marzo, saldrá de Cadiz el gran vapor nombrado

CATALINA

capitán don E. Fano,

para HABANA, VERACRUZ y NUEVA-ORLEANS tomando carga y pasaje para referidos puertos y carga para Tampico y Progreso, TUXPAN, TABASCO, LAGUNA, CAMPECHE y COATZACOALCOS.

Las peticiones de cabida para embarque aquí en Santander, con conocimientos directos deberán ser hechas para el 16 y la carga estar disponible para embarque el 20 del corriente.

Los fletes de Santander á Cadiz y de Cadiz hasta los destinos, serán pagaderos en Santander en moneda española.

Si por causas imprevisitas, las expediciones no llegaran á Cádiz en tiempo debido para el trasbordo, quedarán para el siguiente vapor sin responsabilidad para la empresa naviera.

Informará de otros pormenores su consignatario en este puerto,

DON J. M. GONZALEZ TREVILLA

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.
 El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.
 Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.
 Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.
 Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.
 Llegada: 8-52 m.
 Salidas de Santander a Solares: 8-40 m, 12-20 y 6-25 t.
 Llegada: 7-58, m, 10-8, 2-38 y 6-3 t.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: 8 45 m. y 2-55 tarde.
 Llegadas: 11-0 m. y 5 10 t.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m, 2-30 y 5-30 t.
 Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m, 2-30 y 5-20 t.

TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-4, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.
 Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
 Servicio en la población continuo.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.
 Salidas del Sardinero: de 6-3 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

SERVICIO DE BAHIA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.
 Puntal y Pedreña á Santander á 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-10 y 6 tarde.
 La combinación con el coche de Arnauero es con el vapor de las 3-30 tarde.

SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE VAPORES

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 8 de Febrero saldrá el vapor

GRACIA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de Habana, Matanzas y Guantánamo

LINEA DE PUERTO-RICO

El 15 de Febrero saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá ir acompañada nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR
 MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos, antisépticos y astringentes vegetales. El SANDALO Y COPAIBA con gestiones los riñones y estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Al por mayor: Farmacia del Dr. CUBAS Huertas, 15.—M. GAUCIA, Capellanes, 1.—J. HERVADEZ, Jacometrezo, 60, droguería, MADRID.
 Depósito en Santander, DR. DIEZ SOLÓRZANO, Blanca, 40

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. L. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

J. BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 5 PTAS.

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, retinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, es rófolas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

CAJA

50 CÉNTIMOS



EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.--SANTANDER.